

Son 17 los postulantes a tres cupos en el Biobío

# Una campaña abierta: los factores que definirán el escenario de la senatorial

Un nuevo sistema de elección, un escaño más ninguno de los actuales en el cargo optando a la reelección. Esos son los tres puntos que marcarán la elección senatorial del Biobío el 21 de noviembre próximo y que hace que el resultado sobre quiénes van a ocupar uno de los tres escaños que tiene el cargo de 8 años de duración sea una incertidumbre, según analistas.

La última elección de senadores en la Región se realizó el 2013, cuando aún funcionaba el sistema binominal y Nuble era una provincia más del territorio, por ende, la circunscripción estaba dividida en dos: Costa y Cordillera. Bajo la primera ostenta el cargo Jacqueline van Rysselberghe (UDI) y Alejandro Navarro (IND), y en el segundo—que quedaron para Nuble—actualmente está Loreto Carvajal (PPD) y Claudio Alvarado (UDI), ninguno de los cuales fue elegido para ese cargo, ya que llegaron tras las renunciadas Felipe Harboe y Víctor Pérez, respectivamente.

Con este escenario y el aumento a un tercer escaño, se abre la posibilidad de que otros pactos tengan una posibilidad de entrar a la competencia por adjudicárselo y pasamos de tener nueve candidatos, divididos en cinco listas, a tener 17 y seis pactos electorales. Si en 2013 cada pacto llevaba dos candidatos, hoy pueden

llevar un máximo de cuatro—lo que los convierte en más competitivos—aunque también hay listas de tres y de uno solo candidato. Bajo el método D'Hondt, que se utilizará en esta oportunidad, se potencia la representación de los distintos sectores, por ende, la posibilidad de que una lista obtenga más de un cupo es muy escasa y, en conjunto, deberían sacar una altísima votación en comparación a los demás pactos en competencia y, según indican las expertas, es un escenario difícil de prever cuál de las seis listas conseguirá uno de los tres escaños disponibles para el Biobío.

Sobre los nombres inscritos, destaca la irrupción del pacto Frente Social Cristiano y la ausencia de una carta de Renovación Nacional. Así como la falta de mujeres—se presentan solo tres candidatas—y la presencia de tres aspirantes que no residen en la Región.

Por Lesly Zurita Ariagada // leslyzurita@diariodelsur.cl

Concertación; Chile Podemos Más, que corresponde al oficialismo (ex Chile Vamos), y se suma Apruebo Dignidad, acuerdo del Frente Amplio y el Partido Comunista que debutó en las elecciones de mayo. Además, el Partido Ecologista Verde lleva un candidato y lo mismo sucede con Dignidad Ahora, compuesto por los partidos Igualdad y Humanista.

**RENOVACIÓN DE NOMBRES**  
 En esta elección son seis las listas en competencia: Nuevo Pacto Social, que integra a los partidos de la ex Unidad Constituyente o

llevar un máximo de cuatro—lo que los convierte en más competitivos—aunque también hay listas de tres y de uno solo candidato. Bajo el método D'Hondt, que se utilizará en esta oportunidad, se potencia la representación de los distintos sectores, por ende, la posibilidad de que una lista obtenga más de un cupo es muy escasa y, en conjunto, deberían sacar una altísima votación en comparación a los demás pactos en competencia y, según indican las expertas, es un escenario difícil de prever cuál de las seis listas conseguirá uno de los tres escaños disponibles para el Biobío.

La doctora en Ciencia Política y académica de la Universidad del Desarrollo, Lesley Briceño, destaca que exista una renovación en las listas de forma general. "Es interesante que ninguno de los senadores actuales vaya a

la reelección y que se vean nombres nuevos. Es interesante ver cómo jugaron sus cartas, no solo lo partidos, porque se buscó una renovación que no se refiere a no tener experiencia, sino que la tenga en otros cargos, pensando en que los conglomerados buscan mantener sus espacios".

De los 17 candidatos a senadores por el Biobío, 11 no tienen actualmente un cargo de elección popular ni han sido electos en el pasado. Los otros seis actualmente son diputados en ejercicio y cuatro de ellos ya no podían ir a la reelección por ese escaño al haber cumplido el máximo de 12 años en el puesto que permite la normativa actual.

Sobre ese punto, Briceño puntualiza que "ahí vemos que la necesidad de renovación es parcial en las elites políticas. Existe esta lógica de enroque, de que si no voy como diputado voy como senador. Ahora, se trata de personas que tienen un capital político, son personas relativamente conocidas y existe por parte de los partidos la necesidad de asegurar el cupo. Esas candidaturas fueron puestas ahí estratégicamente para capitalizar esos votos".

En composición, la lista de Nuevo Pacto Social tiene tres candidatos que son diputados en ejercicio y en el caso de Chile Vamos por Más pasa lo mismo con tres de sus cuatro postulantes.

Otro punto que destacan analistas respecto a los nombres y

que es algo que sucede principalmente en la elección de senadores, se refiere a quienes son considerados "foráneos".

En la votación del 2013, el socialista Camilo Escalona fue el compañero de lista del senador Alejandro Navarro y se llenó de críticas por este motivo. En esta oportunidad son tres los nombres que no residen en la Región y que, incluso, han postulado en recientes elecciones por otros territorios. Se trata de Sebastián Keitel (Chile Podemos Más), Abraham Larroñdo (Frente Social Cristiano) y Pablo Riveros (Partido Ecologista Verde).

Susana Riquelme, analista de Estudios de la Universidad del Bío-Bío y magister en Política y Gobierno, indica que falta un trabajo territorial. "Ocurre un problema de legitimidad en el sentido de a quién estoy representando, entonces, se ve un problema de a quién está representando ese candidato. Es lo mismo que hicieron con Jacqueline van Rysselberghe que ahora va por Nuble. Hay una desconexión, un desajuste de asegurar el cupo. Es el trabajo de representación del Biobío que pueden hacer no hay. Entonces, ¿a quién van a representar en el Congreso?".

La crítica la hace Riquelme también en los casos de los diputados que no pueden ir a la reelección, como José Miguel Ortiz, quien desde el año 1990 es parlamentario. "Es perpetuarse, de alguna manera".

Seis de los aspirantes al Senado son diputados en ejercicio. Cuatro de ellos ya no pueden repostularse por la ley que limita la reelección.

## PACTO: Apruebo Dignidad (RD, CS, Comunes, PC, FRVS)



**Fabio Bogdanic Molina**  
 Partido: Convergencia Social (CS)  
 Profesión / Ocupación: abogado, activista de Derechos Humanos y de la Diversidad Sexual  
 Edad: 39 años  
 Elecciones anteriores: Ninguna  
 Cargos públicos: Ninguno



**Francisco Córdova Echeverría**  
 Partido: Independiente (cupo Frente Regionalista Verde Social)  
 Profesión / Ocupación: Odontólogo  
 Edad: 41 años  
 Elecciones anteriores: 2012 candidato a alcalde de Concepción 2013 candidato a diputado distrito 44 (Concepción, Chiguayante, San Pedro de la Paz)  
 Cargos públicos: Ninguno



**Daniela Dresdner Vicencio**  
 Partido: Revolución Democrática  
 Profesión / Ocupación: Socióloga  
 Edad: 35 años  
 Elecciones anteriores: Ninguna  
 Cargos públicos: Presidenta regional de Revolución Democrática Jefa de gabinete diputada Catalina Pérez



**Óscar Menares Hernández**  
 Partido: Izquierda Libertaria (cupo del Partido Comunista)  
 Profesión / Ocupación: Abogado  
 Edad: 39 años  
 Elecciones anteriores: 2021 candidato a constituyente por el distrito 20 (Provincia de Concepción excepto Lota)  
 Cargos públicos: Ninguno

## PACTO: Dignidad Ahora (Partido Igualdad y Partido Humanista)



**Esteban Arévalo Díaz**  
 Partido: Independiente (cupo Partido Igualdad)  
 Profesión / Ocupación: Abogado, defiende a detenidos post 18-0  
 Edad: 39 años  
 Elecciones anteriores: Ninguno  
 Cargos públicos: Ninguno

## PACTO: Chile Podemos+ (UDI, RN, Evópoli y PRI)



**Iván Norambuena Farías**  
 Partido: Unión Demócrata Independiente (UDI)  
 Profesión / Ocupación: Administrador de empresas  
 Edad: 62 años  
 Elecciones anteriores: 1993 - 2001- 2005- 2009 -2013 candidato a diputado distrito 46 (Arauco, Cañete, Contulmu, Curanilahue, Los Álamos, Lebu, Lota, Tirúa)  
 2017 -candidato a diputado distrito 21 (Provincia de Biobío y Arauco)  
 Cargos públicos: Alcalde de Curanilahue el año 1986 (designado) Alcalde de Penco el año 1988 (designado) Secretario político del senador UDI Eugenio Cantuarias Diputado desde el año 2001 hasta la fecha



**Enrique van Rysselberghe Herrera**  
 Partido: Unión Demócrata Independiente (UDI)  
 Profesión / Ocupación: Ingeniero comercial  
 Edad: 44 años  
 Elecciones anteriores: 2004- 2008 candidato a concejal por Concepción 2009 -2013 candidato a diputado por el distrito 44 (Concepción, Chiguayante y San Pedro de la Paz)  
 2017 candidato a diputado distrito 20 (Prov. de Concepción excepto Lota)  
 Cargos públicos: Concejal de Concepción (2004 al 2008) Diputado desde el 2009 hasta la actualidad



**Sebastián Keitel Bianchi**  
 Partido: Evolución Política (Evópoli)  
 Profesión / Ocupación: Atleta profesional  
 Edad: 48 años  
 Elecciones anteriores: 2012- candidato a concejal por Santiago 2017- candidato a diputado por el distrito 9 (Cerro Navia, Conchalí, Huechuraba, Independencia, Lo Prado, Quinta Normal, Recoleta, Renca)  
 Cargos públicos: Diputado desde el 2017 hasta la actualidad



**Katherine Echaiz Thiele**  
 Partido: Independiente (cupo Evópoli)  
 Profesión / Ocupación: directora Grupo Velvet  
 Edad: 36 años  
 Elecciones anteriores: Ninguna  
 Cargos públicos: Directora regional del Sematur (2011-2014)

**Título: Una campaña abierta: los factores que definirán el escenario de la senatorial**

**QUIÉN TIENE MÁS VENTAJA**

El 2017 fue la elección parlamentaria en la que comenzó a regir el sistema D'Hondt y, con eso, se puso fin al sistema binominal que favoreció la representación de las dos coaliciones que gobernaron Chile desde los años 90. Y como la última elección senatorial del Biobío fue el 2013, será en noviembre cuando el método debutará para este cargo.

¿Qué cambios traerá el cambio en los resultados? Lesley Briceño recuerda que "con el sistema binominal cada lista podía llevar el mismo número de escaños que se disputaban y en este caso serán dos candidatos. Ahora el sistema D'Hondt busca una mayor proporcionalidad y permite que todas las fuerzas políticas tengan un porcentaje de representación. Si una lista obtiene el 50% de los votos totales emitidos, obtendrá el 50% de los escaños disponibles".

Y agrega que anteriormente "el sistema no permitía la dispersión de votos, porque en esa época había dos bloques políticos bien marcados y cuando teníamos dos coaliciones, ese sistema entregaba una repartición equitativa de esos sectores, pero cuando son más partidos o conglomerados, es necesario darle representatividad".

Este nuevo sistema provoca, dice la cientista política, que el principal adversario sea el propio compañero de lista, porque se deben superar en votos para ser electo. No ganan todas las mayorías y en este caso, la probabilidad de arrastrar es bajísima. Se tienen que conseguir dos objetivos: tener una lista competitiva donde todos los nombres que la componen sumen la mayor cantidad de votos para ser electo, se debe ser el más votado de esa lista por sobre los compañeros.

Bajo las condiciones actuales, quienes lleven lista completa, es decir, cuatro candidatos, tienen más probabilidad de ser competitiva. Quedaría fuera de eso el Partido Ecológico Verde y Dignidad Ahora, que solo llevan un nombre cada uno. En el caso de Nuevo Pacto Social, lleva tres nombres, pero se trata de tres figuras que ya cuentan con un peso político que podría generar ventajas sobre otras listas con cuatro candidatos.



Jacqueline van Rysselberghe fue electa el año 2013 como senadora por la UDI por primera vez. En esta oportunidad, competirá por el mismo cargo, pero en Ñuble.



Alejandro Navarro fue electo por primera vez senador el año 2005 por el PS y el 2013 fue a la reelección por el MAS. Ya cumplió su periodo máximo en el cargo.

**Una ley de cuotas poco efectiva**

Tal como ha sucedido en otras oportunidades, nuevamente la falta de mujeres en la conformación de las listas de candidaturas llama la atención. En específico en la senatorial, de los 17 contendores, solo tres son mujeres: Katherine Echaiz en Chile Podemos Más, Daniela Dresdner en Apruebo Dignidad y Antaris Varela en Frente Social Cristiano.

Susana Riquelme hace hincapié en el caso de Nuevo Pacto Social, que lleva sólo tres candidatos, hombres y actuales diputados. El cuarto puesto quedó vacío tras el quiebre del conglomerado con los Progresistas por la candidatura presiden-

cial de Marco Enriquez-Ominami, pero también era un hombre el que iba a ocupar ese puesto: Rodrigo Peñailillo.

La integrante de la Red Políticos precisa que "es una cuestión similar a lo que sucedió en las primarias a gobernadores de Unidad Constituyente (pacto con el PRO) en el Biobío, donde llevaron cinco candidatos, todos hombres, y de nuevo no han sido capaces de llevar mujeres".

Por disponibilidad no era el problema. El 30 de junio la exdiputada y militante histórica del PS, Clemira Pacheco se inscribió como precandidata a senadora y hasta el último minuto fue una opción del

partido, pero finalmente se decantaron por Gastón Saavedra. "¿Cuáles son los verdaderos criterios del Partido Socialista? ¿Cuál es la diferencia entre Clemira Pacheco y Gastón Saavedra? Desconozco cuáles fueron los motivos, pero no es un tema de que no existan mujeres y que no sean competitivas", sostiene Riquelme.

La analista cree que la ley de cuotas no está siendo efectiva y que se hace para cumplir con la formalidad y no para tener una transformación real. "El mínimo es el que ocupan las mujeres, no es el punto desde donde se parte", recalca.

Además, se aplica el subpacto dentro de la lista, vale decir, en el caso de que haya dos representantes de un partido, sus votos se sumarán y competirán contra los votos del otro partido que vaya en la lista. Por ejemplo, el caso de la lista oficialista donde solo dos partidos llevan candidatos: UDI y Evópoli, sus cartas competirán en votos para ver si el escaño even-

tualmente podría ser de una u otra colectividad. De esta forma, quienes vayan solos y tengan buenas cifras, pueden quedar fuera por no poder sumar como lista, porque se aplica la cifra repartidora.

Briceño puntualiza que en el caso de Nuevo Pacto Social puede existir una capitalización de votos. "Hay un electorado que es un

votante tradicional y que en el caso de (José Miguel) Ortiz, por ejemplo, que lleva 30 años en el Congreso, va a haber un votante que lo vote si o sí, probablemente lo va a buscar en la papeleta y lo va a encontrar en la de senador".

Ahora, como ninguno de los senadores en ejercicio irá a la reelección en Biobío-Navarro cumplió el límite de 12 años y Van Ryssel-

berghe postulará por Ñuble va a ser difícil adelantar cómo se va a mover el electorado, porque no se sabe si los actuales senadores van a poder traspasar a su sector político su capital de votos, por ende, lo que se ve es una incertidumbre donde ningún sector tiene su escaño asegurado.

"Este sistema favorece al proyecto colectivo, favorece a las listas y a la diversidad de personas. Lo más probable es que se dé un representante por cada coalición. Creo que, si bien es difícil adelantar un resultado, esto claramente beneficia al sector de Apruebo Dignidad, que suman posibilidades que no tenían en elecciones pasadas".

Lo mismo podría pasar con el pacto Frente Social Cristiano que lleva en sus filas a Roberto Francesconi, quien fue como independiente fuera de lista y obtuvo 12 mil 310 votos en las elecciones de convencionales de mayo pasado y no fue electo, precisamente, por no ir en un pacto pese a sus buenas cifras. Además, en la lista va Antaris Varela, presidenta del Partido Conservador Cristiano y que puede convocar al voto evangélico que no tendrá representación en la lista oficialista porque Renovación Nacional no lleva cartas senatoriales.

Con las variables en juego para noviembre, sólo falta determinar quién logra hacer una mejor campaña y quedarse con uno de los tres escaños que se eligen cada ocho años y que en esta oportunidad podría traer sorpresas.

**PACTO: Ecologistas**  
 (Partido Ecológico Verde)



**Pablo Riveros Quiroz**  
 Partido: Ecologista Verde  
 Profesión / Ocupación: Ingeniero Comercial  
 Edad: 34 años  
 Elecciones anteriores: 2016 - candidato a concejal por Santiago  
 Cargos públicos: Tesorero Partido Ecologista Verde

**PACTO: Frente Social Cristiano**  
 (Partido Conservador Cristiano y Republicanos)



**Roberto Francesconi Riquelme**  
 Partido: Independiente (cupo del Partido Conservador Cristiano)  
 Profesión / Ocupación: Ingeniero forestal  
 Edad: 42 años  
 Elecciones anteriores: 2008 - candidato a alcalde de Hualqui  
 2013 - candidato a diputado por el distrito 45 (Coronel, Florida, Hualqui, Penco, Santa Juana, Tomé)  
 2016 - candidato a alcalde de Hualqui  
 2017 - candidato a diputado distrito 20 (Provincia de Concepción, excepto Lota)  
 2020 - candidato a constituyente  
 Cargos públicos: Ninguno

**PACTO: Nuevo Pacto Social**  
 (DC, PS, PPD, PR, Nuevo Trato, Partido Liberal y Ciudadanos)



**José Miguel Ortiz Novoa**  
 Partido: Democracia Cristiana (DC)  
 Profesión / Ocupación: Profesor de Educación Básica  
 Edad: 79 años  
 Elecciones anteriores: 1989 a 2013 candidato a diputado distrito 44 (Chiguayante, Concepción y San Pedro de la Paz)  
 2017 candidato a diputado distrito 20 (Provincia de Concepción, con excepción de Lota)  
 Cargos públicos: Diputado desde el año 1990 a la fecha



**Antaris Varela Compagnon**  
 Partido: Conservador Cristiano  
 Profesión / Ocupación: Bioquímico  
 Edad: 35 años  
 Elecciones anteriores: Ninguna  
 Cargos públicos: presidenta nacional del Partido Conservador Cristiano  
 Expresidenta de Confamilia (Comisión Nacional Evangélica por la Familia y la Vida)  
 Asesora parlamentaria de la diputada Francesca Muñoz



**José Pérez Arriagada**  
 Partido: Partido Radical de Chile (PR)  
 Profesión / Ocupación: Técnico forestal  
 Edad: 80 años  
 Elecciones anteriores: 1989 a 2013: candidato a diputado distrito 47 (Alto Biobío, Antuco, Laja, Los Angeles, Mulchén, Nacimiento, Negrete, Quilco, Quilleco, San Rosendo, Santa Bárbara, Tucapel)  
 2017 candidato a diputado distrito 21 (Provincia de Biobío y Arauco)  
 Cargos públicos: Director regional de Conaf en 1990  
 Diputado desde 1997 a la fecha



**Hugo Caracciolo**  
 Partido: Conservador Cristiano  
 Profesión / Ocupación: Pastor, Coach de vida  
 Edad: -  
 Elecciones anteriores: Ninguno  
 Cargos públicos: Ninguno



**Gastón Saavedra Chandía**  
 Partido: Partido Socialista de Chile (PS)  
 Profesión / Ocupación: Ingeniero en Transporte Marítimo  
 Edad: 65 años  
 Elecciones anteriores: 1996-2000-2004 - candidato a concejal por Talcahuano  
 2008-2012 - candidato a alcalde por Talcahuano  
 2017 - candidato a diputado distrito 20 (Provincia de Concepción, excepto Lota)  
 Cargos públicos: Dirigente Nacional de los Trabajadores Portuarios de Chile (1994 a 2002)  
 Concejal de Talcahuano (1996-2000)  
 Alcalde de Talcahuano (2008 y 2012)  
 Diputado distrito 20 (2017)



**Abraham Larrondo Vega**  
 Partido: Independiente (cupo Conservador Cristiano)  
 Profesión / Ocupación: Cientista Político  
 Edad: 59 años  
 Elecciones anteriores: 1997 - candidato a diputado por el distrito 20 (Cerrillos, Estación Central y Maipú)  
 2012 - candidato a concejal por Peñalolén  
 2021 - Estaba reuniendo firmas como independiente para ser candidato a presidente  
 Cargos públicos: Ninguno